Señores Accionistas
LACTOSA
Ciudad

En Cumplimiento de la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañía procedo a poner en consideración de ustedes mi Informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico de 1999.

1. **En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.**
2. **La Empresa dispone de adecuados procedimientos de Control Interno que aseguran el buen manejo de sus recursos.**
3. **Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad de General Aceptación y reflejan la real situación económica de la Empresa.**
4. **He cumplido y aplicado lo establecido en el art. 321 de la Ley de Compañías.**

Atentamente

EL COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS - GUAYAQUIL
Folio de
27 ABR 2000